

ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: “SERVICIO INTEGRADO PARA LA SEGURIDAD INTERIOR DE LA SEDE DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA EN DOS HERMANAS (SEVILLA)”.

EXPEDIENTE: CONTR 2026 154995

ORDEN DEL DÍA:

- Examen de la documentación presentada a través de SiREC- Portal de licitación electrónica en trámite de subsanación del sobre electrónico nº 1 por las licitadoras GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U., SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L. y SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A. ante el requerimiento formulado por la Mesa de Contratación y admisión, en su caso, de las mismas a la licitación.
- Apertura del sobre electrónico nº 2 de las empresas admitidas a la licitación.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día 16 de julio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaría General Técnica de Presidencia con fecha 24 de junio de 2026 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D. Carlos Alberto Rodríguez Manzano, Consejero Técnico de la Secretaría General Técnica de Presidencia que actúa como Presidente de esta Mesa en sustitución de D.ª Raquel Sola Rodríguez.
- D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado en la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, que actúa como Vocal.
- D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, que actúa como Vocal.
- D.ª M.ª Matilde Reina Segura, Asesora Técnica del Servicio de Publicaciones y BOJA, que actúa como Vocal.
- D. José Ángel Bernal Bermejo, Gabinete Técnico del Servicio de Publicaciones y BOJA, que actúa como Vocal.
- D.ª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación, que actúa como Secretaria.

Se inicia la sesión por parte del Presidente de la Mesa, declarándose válidamente constituida la misma.

En primer lugar, por la Secretaria de la Mesa, se presenta ante la misma la documentación aportada, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, por las licitadoras GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U., SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L. y SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A., ante el requerimiento formulado por la Mesa de Contratación de subsanación del sobre electrónico nº 1.

Una vez examinada la citada documentación, se comprueba que es correcta, dándose por cumplimentado el requerimiento de subsanación formulado, acordándose, por unanimidad de la Mesa de Contratación la admisión definitiva de todas las entidades presentadas a la licitación.

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MANZANO		20/07/2026 11:15:30	PÁGINA: 1 / 2
EULALIA VERDUGO LOPEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwK992O7oHzI0WM7r1E68y89ED5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A continuación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede por parte de la Secretaria de la Mesa de contratación, a la apertura en SiREC- Portal de licitación electrónica del sobre electrónico nº 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, presentado por todas las entidades admitidas a la licitación, acordándose, por unanimidad de la Mesa de Contratación, poner a disposición de los Vocales de la Mesa representantes del Servicio Proponente las propuestas presentadas por las empresas licitadoras admitidas, al objeto de que se realice el estudio y valoración de las mismas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo: Carlos Alberto Rodríguez Manzano

Fdo: Eulalia Verdugo López

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MANZANO		20/07/2026 11:15:30	PÁGINA: 2 / 2
EULALIA VERDUGO LOPEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwK992O7oHzI0WM7r1E68y89ED5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	